



Gobierno Regional Junín



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº1008 – 2018 – GR-JUNÍN/GR

HUANCAYO, 28 AGO 2018



EL GOBERNADOR REGIONAL DE JUNÍN

VISTO:

El Informe Presupuestal N°165-2018-GRJ-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego emite opinión favorable sobre la incorporación de mayores fondos públicos provenientes de ingresos no previstos en el presupuesto inicial, dentro el Presupuesto Institucional de la Unidad Ejecutora: 200 Región Junín - Transportes del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2018, con cargo a la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias.



CONSIDERANDO:

Que, el literal d), numeral 42.1 del artículo 42 del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado con Decreto Supremo N°304-2012-EF y el numeral 15.2 del artículo 15° de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Directiva N°005-2010-EF/76.01 y modificatorias, indican que los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de Diciembre del año fiscal, constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes, y son aprobados mediante resolución del Titular del Pliego;



Que, en el marco de lo indicado en el párrafo precedente mediante Reporte N°291-2018-GRJ-DRTC/DR la Unidad Ejecutora: 200 Región Junín - Transportes, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la incorporación de mayores fondos públicos provenientes de Saldos de Balance (anulación de la fase girado), en la fuente de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias hasta por la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO y 00/100 Soles (S/ 15,285.00);



Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación; y



SG - GRJ	
DOC. N°	2851086
EXP N°	1926213

ANEXO

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN
 U. EJECUTORA : REGION JUNIN - 200 TRANSPORTES
 FTE. FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	15 285
1.9	SALDOS DE BALANCE	15 285
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	15 285
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	15 285
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	15 285
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	15 285
TOTAL		15 285

GASTOS

Programa Presupuestal	Categoría de Gasto	TOTAL
Producto/Proyecto Actividades	T. Trans. Genérica del Gasto	
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE		15 285
2001621 ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN		15 285
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		15 285
	GASTOS DE CAPITAL	15 285
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15 285
TOTAL		15 285

RESUMEN

6 GASTOS DE CAPITAL	15 285
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15 285
TOTAL	15 285

